

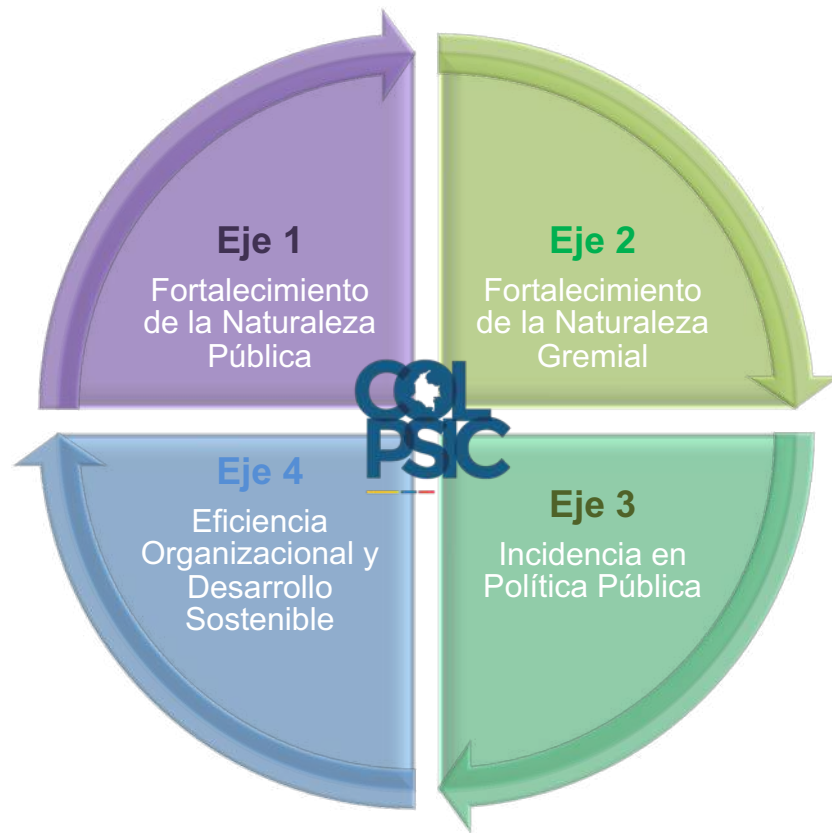
**INFORME DE GESTIÓN**  
**Enero, febrero y marzo de 2023**

---

**PRESIDENCIA DEL CDN**

Gloria Amparo Vélez Gómez

En cumplimiento del **Plan de Desarrollo de Colpsic 2020 – 2025** presento las principales actividades desarrolladas por la Presidencia del Consejo Directivo Nacional con corte al **30 de marzo de 2023** teniendo en cuenta el plan de acción y los ejes del Plan de Desarrollo:



# Eje 1. Fortalecimiento de la naturaleza pública

**Función estatutaria: Convocar y presidir las reuniones que fueren de su competencia y solicitar los informes del caso a quien corresponda** *(Estatutos, artículo 27)*

## Representación Nacional

Proyectos de Ley relacionados con la tarjeta profesional

TEMA	ESTADO
Proyecto de ley del Senado 094 de 2022 “Por medio de la cual se crea el sistema único de registro de profesiones, técnicos o tecnólogos y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país”.	El proyecto es exactamente igual a un proyecto del congreso pasado y fue nuevamente radicado en este nuevo congreso. Este busca eliminar las tarjetas. Estado: Pendiente primer debate.
Proyecto de ley del Senado 392 de 2022 “Por medio del cual se establecen parámetros para el cobro de la expedición de las tarjetas y/o matriculas profesionales”.	Estado: Segundo debate en senado. Senadora Ana María Castañeda Gómez. Partido Cambio Radical designada ponente. En el primer debate la ponente fue Senadora Soledad Tamayo del partido conservador. Hacen falta 2 debates para pasar a sanción presidencial. Ya fue publicada la ponencia del tercer debate. Espera ser agendado.

# Eje 1. Fortalecimiento de la naturaleza pública

**Función estatutaria: Convocar y presidir las reuniones que fueren de su competencia y solicitar los informes del caso a quien corresponda** *(Estatutos, artículo 27)*

## Representación Nacional

Proyectos de Ley relacionados con la tarjeta profesional

TEMA	ESTADO
Proyecto de ley Cámara 083 “Por medio del cual se crea el sistema de registro de profesiones, técnicas y tecnologías y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país”.	Este proyecto parece fusionar los anteriormente citados (094 y 392)  Estado: Tramite en comisión. Primer debate aprobado. Faltan 3.

# Eje 1. Fortalecimiento de la naturaleza pública

**Función estatutaria: Legalizar con su firma los documentos oficiales de Colpsic** *(Estatutos, artículo 27)*

## Firma de Tarjetas Profesionales

DOCUMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarjetas profesionales	1.595	1.063		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resoluciones de negación	1	2		-	-	-	-	-	-	-	-	-

**TP presupuestas 2023**      **17.000**

TP expedidas      2.658

% cumplimiento      16%

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

**Colpsic presente en la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico.**

### **Ley 2089 de 2021**

Con la participación del Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic, en el Salón Boyacá del Congreso de la República de Colombia se reunieron diferentes actores del gobierno, la academia y de la sociedad civil para exponer el avance, retos y compromisos de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico, consignada en el artículo 5 de la Ley 2089 de 2021.

**Colpsic partícipe, en el  
Congreso de la República,  
de la Estrategia Nacional  
Pedagógica y de Prevención  
contra el Castigo Físico**

**Conoce más**

<https://www.colpsic.org.co/noticias/colpsic-participe-en-el-congreso-de-la-republica-de-la-estrategia-nacional-pedagogica-y-de-prevencion-contra-el-castigo-fisico/>

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

En la sede del **Ministerio de Salud y Protección Social** se reunieron, el lunes 23 de enero, los representantes de **#Colpsic** y los presidentes de los principales Colegios de Profesionales de la Salud con Edilma Suárez Castro, Directora de Desarrollo de Talento Humano en Salud y le entregaron propuestas para que sean tenidas en cuenta en el proyecto de Ley de reforma de la salud.

**Colpsic presenta  
propuestas a Minsalud  
para el proyecto de Ley de  
la Reforma a la Salud**

**Conócelas aquí**

<https://www.colpsic.org.co/noticias/colpsic-presenta-propuestas-a-minsalud-para-el-proyecto-de-ley-de-la-reforma-a-la-salud/>

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

### PUBLICACIONES

<https://www.colpsic.org.co/>

**30 de marzo**  
**Día Mundial del**  
**Trastorno Bipolar**

Toda la info aquí

**Día Internacional**  
**de la Felicidad.**  
20 de marzo 2023  
Reflexiones desde nuestros  
Campos de la Psicología  
para conmemorar este día.

Conócelo aquí

**Palabras de**  
**agradecimiento**  
del Dr. Juan José Cañas  
al Dr. Rubén Ardila

Conócelo aquí

**“Día Internacional de la Mujer”**  
8 de marzo 2023  
Mensajes desde nuestros  
Campos de la Psicología  
para conmemorar su día.

Conoce más

**Gestión e incidencia en**  
**Políticas Públicas**  
del Colegio Colombiano de  
Psicólogos - Colpsic

Conoce más

**Boletín**  
**ÉTICA Y PRÁCTICA**  
**DE LA PSICOLOGÍA**

+ info aquí

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

### COMUNICADOS

El Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic expresa su gran preocupación por los hechos de violencia que continúan causando sufrimiento en la mayoría de nuestros territorios y comunidades e invita a todos los actores sociales, desde las entidades de gobierno hasta las múltiples agrupaciones formales o informales, a asumir las acciones necesarias para lograr una cultura de paz.

**Llamado Urgente**  
por las Prácticas Pacíficas

Conócelo aquí

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

### COMUNICADOS

El Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic – reconoce desde su visión gremial la relevancia de la comprensión transversal de la reforma a la salud presentada por el Gobierno Nacional. Por esta razón es fundamental partir de criterios comunes, tanto científicos como sociales, para facilitar la articulación de la política en salud con el bienestar psicosocial y el cuidado de las poblaciones más vulnerables en Colombia.

Colpsic frente a la Reforma a la Salud

**"No hay Salud  
sin Salud Mental"**

*Tedros Adhanom Ghebreyesus*

**Conoce más**

<https://www.colpsic.org.co/comunicados/colpsic-frente-a-la-reforma-a-la-salud-debemos-atender-esta-llamada-de-atencion-y-actuar-al-respecto-acelerando-drasticamente-el-aumento-de-la-inversion-en-salud-mental-porque-no-hay-salud-sin/>

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

### COMUNICADOS

#### Colpsic presto a aportar en la Reforma a la Salud del Gobierno Nacional

El Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic en su calidad de representante de la psicología a nivel gremial y profesional, reconoce la importancia e impacto de la propuesta de Reforma a la Salud del Gobierno Nacional. En consecuencia, y con el fin de aportar al mejoramiento del Sistema de Salud, de la calidad de los servicios y de la participación de los profesionales en psicología en el cuidado de la salud integral, Colpsic está atento de la versión final del documento de propuesta de reforma a la salud.

**Colpsic presto a aportar  
EN LA REFORMA A LA  
SALUD DEL GOBIERNO  
NACIONAL**

**+ info aquí**

<https://www.colpsic.org.co/comunicados/carta-abierta-al-ministerio-de-salud-y-proteccion-social/>

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

### COMUNICADOS

Cada vez más salen a la luz pública nuevos casos de feminicidio, lo que evidencia que la intolerancia, las agresiones, los abusos y las intimidaciones hacia las mujeres no dan tregua. De hecho, según el Observatorio Colombiano de Feminicidios, entre enero y noviembre del 2022, se registraron 557 muertes relacionadas con este delito. Por su parte, la Fiscalía General señala que registró 244 casos consumados el año pasado.

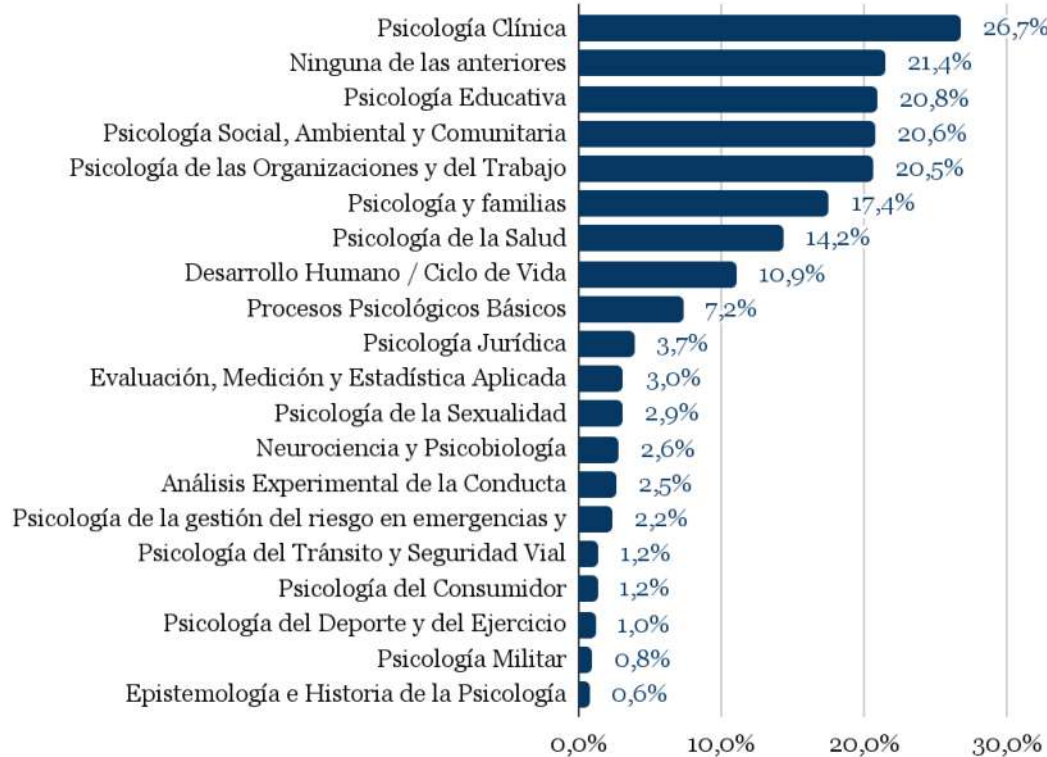
**Feminicidio,  
un enemigo silencioso  
que se debe denunciar**

**Conoce más**

<https://www.colpsic.org.co/comunicados/feminicidio-un-enemigo-silencioso-que-se-debe-denunciar/>

# Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones. (Estatutos, artículo 27)



Porcentaje de encuestados

## Proyecto Estudio Laboral y Salarial de los Psicólogos en Colombia

Resultados preliminares:

*Campos disciplinares y profesionales en donde se desempeñan los Psicólogos(as) en Colombia.*

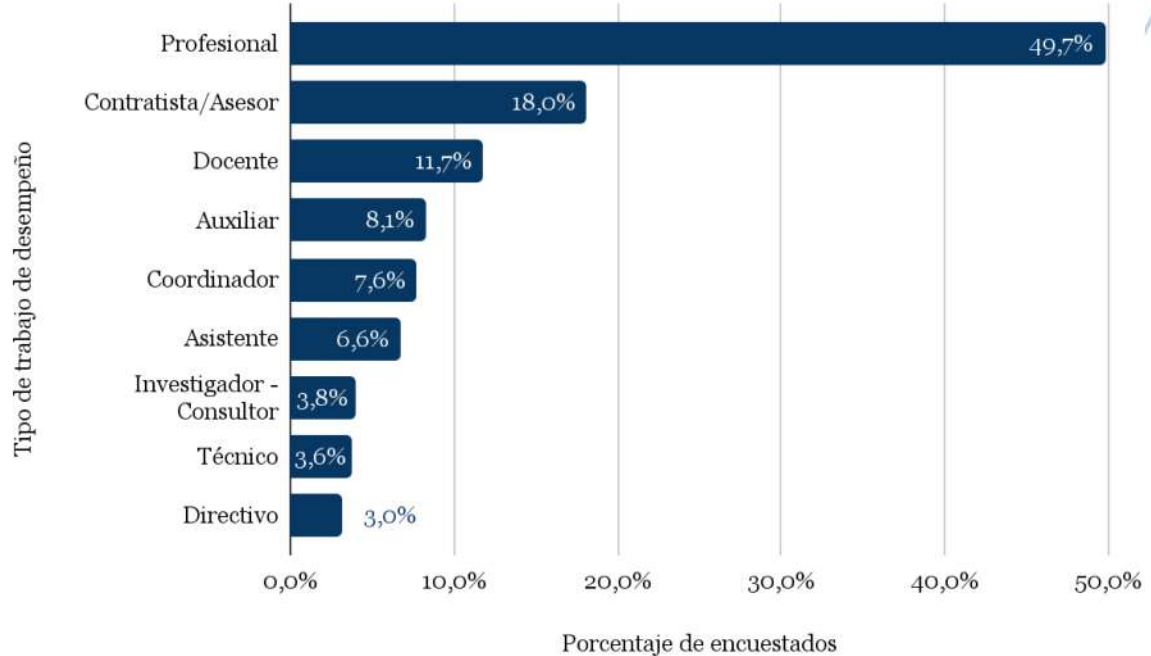
## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones. (Estatutos, artículo 27)

### Proyecto Estudio Laboral y Salarial de los Psicólogos en Colombia

Resultados preliminares:

*Tipo de trabajo desempeñado por Psicólogos(as) en Colombia*



## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

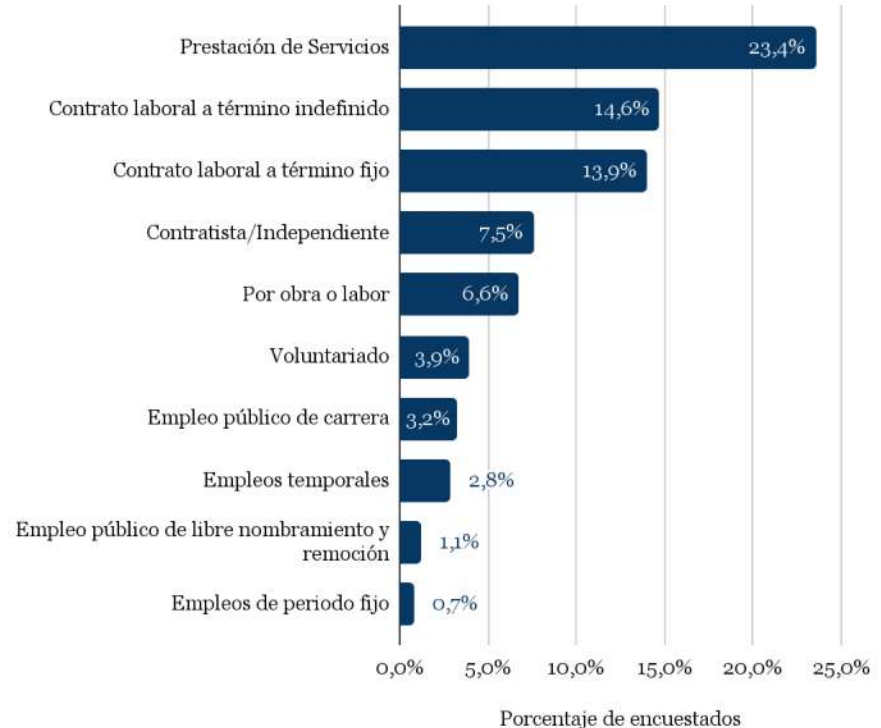
Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones. (Estatutos, artículo 27)

### Proyecto Estudio Laboral y Salarial de los Psicólogos en Colombia

Resultados preliminares:

*Tipo de vinculación laboral de los Psicólogos(as) en Colombia.*

Tipo de vinculación



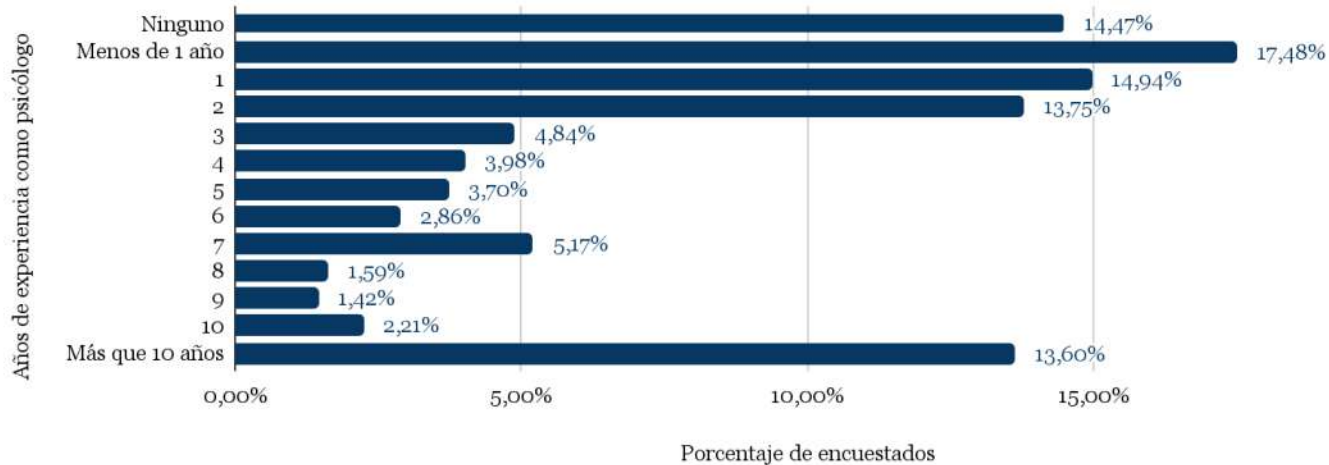
## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Proyecto Estudio Laboral y Salarial de los Psicólogos en Colombia

Resultados preliminares:

#### *Experiencia laboral como Psicólogo(a)*



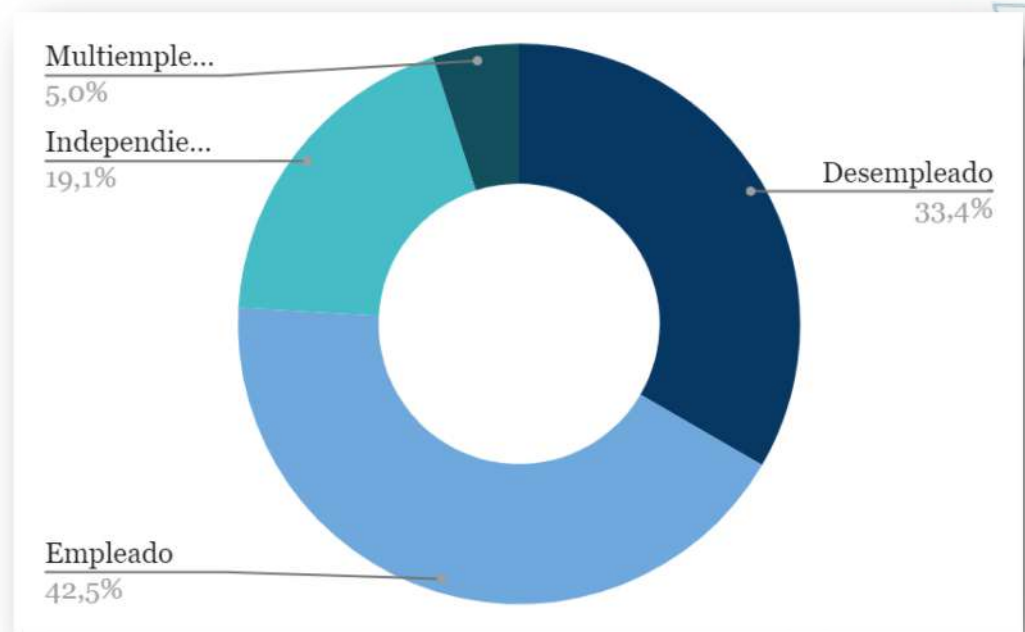
## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria:** Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones. *(Estatutos, artículo 27)*

### Proyecto Estudio Laboral y Salarial de los Psicólogos en Colombia

**Resultados preliminares:**

*Situación laboral actual de los Psicólogos(as) en Colombia*



## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones. (Estatutos, artículo 27)

### BIBLIOTECA RUBÉN ARDILA

La biblioteca fue inaugurada el 17 de febrero de 2023 en las instalaciones de Colpsic.



## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Función estatutaria: Comunicar logros del Colegio y atender inquietudes y necesidades de las regiones.** (Estatutos, artículo 27)

### PRIMERA TERTULIA

#### Lanzamiento del libro “Pedagogías de la muerte” de Jorge Molina Aguilar

- **Modalidad:**  
Híbrido: Se realizará en la Biblioteca y se transmitirá vía Facebook live.
- **Moderador:**  
Dr. Andrés Manuel Pérez.
- **Comentarista:**  
Zaida Villarraga.

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS COLPSIC

**PRIMERA TERTULIA EN LA BIBLIOTECA “RUBÉN ARDILA” DE COLPSIC:**

Lanzamiento Libro: Pedagogías de la Muerte de Jorge Molina Aguilar

miércoles **12** abril **4:00** p.m. **5:30** p.m.

**Modalidad:**  
Presencial en nuestra Biblioteca “Rubén Ardila” de Colpsic. (Cra. 19 # 84-49) Bogotá D.C.  
Transmisión a través de **Facebook LIVE**

**Comentarista:**  
Zaida Villarraga  
Psicóloga Clínica y Forense

**Moderador:**  
Dr. Andrés Manuel Pérez  
Psicólogo Clínico en Psicología, Énfasis en la Atención de la Autismo y el Trastorno de Ansiedad

**50** Aforo Máximo **PERSONAS** PREVIA INSCRIPCIÓN

**Info**  
analista.campos@colpsic.org.co  
WhatsApp: +57 310 283 01 62

Autorevisión y Revisión de la Prueba  
**Jorge Molina Aguilar**  
Psicólogo Clínico y Especialista en Psicología del Trastorno de Ansiedad y Trastorno de Pánico

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Estrategia:** Generación y gestión social del conocimiento, a través de acciones de investigación, promoción, divulgación, transferencia y circulación del conocimiento psicológico y experiencias significativas, en alianza con estamentos nacionales e internacionales

### Representación Internacional

#### Gala: Reconocimiento a la excelencia en Psicología y Bienestar Emocional

El Profesor Dr. Octavio Corral Pazos de Provencs, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de UNIR y Presidente de la Comisión Evaluadora, y el Profesor Dr. Víctor Vidal Lacosta, Consejero asesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de UNIR, comunicaron la entrega de este galardón a Gloria Amparo Vélez de Cleves en ceremonia que tuvo lugar el 23 de febrero de 2023 en el Hotel Westin Palace (Plaza de las Cortes, 6- Madrid)

El Galardón fue otorgado por el Tribunal de la Universidad de la Rioja para el reconocimiento a **“La excelencia en psicología y salud 2023”**

## Eje 2. Fortalecimiento de la naturaleza gremial

**Estrategia:** Generación y gestión social del conocimiento, a través de acciones de investigación, promoción, divulgación, transferencia y circulación del conocimiento psicológico y experiencias significativas, en alianza con estamentos nacionales e internacionales

### Representación Internacional

#### Gala de reconocimiento a la excelencia en Psicología y Bienestar Emocional

Nota de prensa:  
10 expertos galardonados en bienestar emocional coinciden en que **"no hay salud verdadera sin salud mental"**



## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

#### Comisión Nacional de Políticas Públicas – CNPP

**Se elaboraron los siguientes productos derivados del plan de acción de La Comisión Nacional de Políticas Públicas de Colpsic:**

1. La comisión de estudio de la reforma a la salud elaboró comunicado frente a la misma.  
<https://www.colpsic.org.co/comunicados/colpsic-frente-a-la-reforma-a-la-salud-debemos-atender-esta-llamada-de-atencion-y-actuar-al-respecto-acelerando-drasticamente-el-aumento-de-la-inversion-en-salud-mental-porque-no-hay-salud-sin/>
2. En relación con el anterior comunicado se participo en audiencia pública convocada por el representante Fabian Díaz el 09/03/23.
3. Se concreto asesoría en materia de salud mental para el municipio de Facatativá.

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

#### Comisión Nacional de Políticas Públicas – CNPP

4. El 23 de marzo se realizó foro sobre el PND. El evento contó con 225 inscritos. En su mejor momento se conectaron 84 personas en Zoom y en la transmisión vía Facebook visualizaron 34 personas.
5. Se contribuyo con 4 artículos para el Plan Nacional de Desarrollo en materia de salud mental, de la mano de la llamada red para la salud mental.
6. El comité de salud mental realizo el 30 de marzo mesa de política pública.
7. El 22 de marzo la coordinación de la comisión y el gestor participaron de reunión con profesionales en psicología de la secretaría de salud de Barrancabermeja. Esta reunión fue para promocionar el diplomado en salud mental y también para articular esfuerzos e incidencia en la política de salud mental del municipio.
8. La comisión de películas elaboró un documento guía para la clasificación de películas.

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

#### Comisión Nacional de Políticas Públicas – CNPP

**Conformación de semillero de investigación en política pública** que permite la representación de delegados ante los diferentes comités a nivel regional y territorial. Se desarrolló un curso de formación en políticas públicas para cada miembro del semillero y se abrió la convocatoria al semillero de política pública. Al cierre de este se inscribieron **574** personas.

**Conformación grupo de investigación.** Se solicitó a ASCOFAPSI la creación del nodo en política pública.

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

Reuniones externas

TEMA	RESULTADOS
PL. Senado: 274/23 Cámara: 338/23	Por El Cual Se Expide El Plan Nacional De Desarrollo 2022-2026“; Colombia Potencia Mundial De La Vida Estado: aprobado primer debate.
PL.339Camara/2023	“Por el cual se transforma el sistema de salud” Estado: Pendiente primer debate. Ponentes asignados, conceptos técnicos de entidades y audiencias públicas regionales.
PL.340Camara/2023	“Por la cual se adoptan medidas para mejorar y fortalecer el sistema general de seguridad social en salud” Estado: Comisión Séptima Constitucional Permanente

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

Reuniones externas

TEMA	RESULTADOS
PL 334/2023C	<p>“Por medio de la cual se reglamenta la subrogación gestacional en Colombia, se prohíbe con fines lucrativos, se garantizan los derechos de la mujer, los niños y niñas, y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Estado: Trámite en Comisión</p>
P.L 294/23 Senado	<p>“Por medio de la cual se incorpora el concepto de una sola salud (one health) a la protección del medio ambiente, el bienestar animal, la salud pública y se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública de una sola salud (one health)”</p> <p>Estado: pendiente de enviar a comisión en senado</p>

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

Reuniones externas

TEMA	RESULTADOS
P.L 313Camara	<p>“Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia”</p> <p>Estado: tramite en comisión</p>
P.L 370/2023C	<p>“Por la cual se modifica y adiciona la ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal para la protección integral de la infancia y la adolescencia del congreso de la república de Colombia y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Estado: Trámite en Comisión</p>
Proyecto de Ley Estatutaria No. 091 de 2022 Cámara	<p>“Por medio del cual se protegen los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, la dignidad humana y el derecho a salud promoviendo buenas prácticas de cuidado, reducción de riesgos y mitigación de daños en los usos y consumos de sustancias psicoactivas en el territorio nacional”</p> <p>Estado: Comisión primera.</p>

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Estrategia:** Construcción de consensos gremiales para definir una agenda política y técnica y para el proceso de seguimiento estratégico a las políticas públicas relevantes.

**Función estatutaria:** Llevar la representación política de Colpsic. *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

Reuniones externas

TEMA	RESULTADOS
Audiencia Ley 2089 de – Seguimiento Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico Enero 25	<p>Audiencia realizada por mandato del artículo 6 de la Ley 2089 de 2021 para socializar los avances en la implementación de la Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención contra el Castigo Físico, y escuchar a los diferentes actores al respecto.</p> <p>Esta se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, el miércoles 25 de enero de 2023 en el Congreso de la República</p>

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Estrategia:** Construcción de consensos gremiales para definir una agenda política y técnica y para el proceso de seguimiento estratégico a las políticas públicas relevantes.

**Función estatutaria:** Llevar la representación política de Colpsic. *(Estatutos, artículo 27)*

### Representación Política

Reuniones externas

TEMA	RESULTADOS
Reunión Ministerio de Salud con la Directora de Talento humano	<p>Revisión de aspectos sobre la particularidad del Rethus para los Psicólogos.</p> <p>Esta se llevó a cabo el lunes 23 de enero de 2023 en las instalaciones del Ministerio de Salud.</p>

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Estrategia:** Construcción de consensos gremiales para definir una agenda política y técnica y para el proceso de seguimiento estratégico a las políticas públicas relevantes.

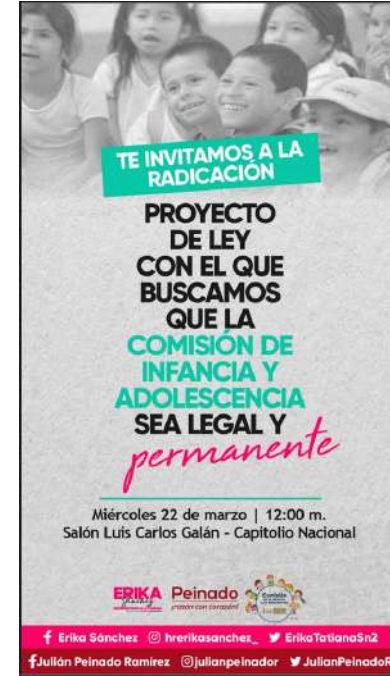
**Función estatutaria:** Llevar la representación política de Colpsic. (*Estatutos, artículo 27*)

### Representación Política

#### Reuniones externas

Radicación del proyecto de ley **“Por el cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.”** el cual pretende la transformación de la comisión de carácter accidental a comisión legal permanente para la defensa integral de la Infancia y la Adolescencia desde el Congreso de la República.

Invitación de los coordinadores de la Comisión Accidental de la Infancia y Adolescencia de la Cámara de Representantes.



## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

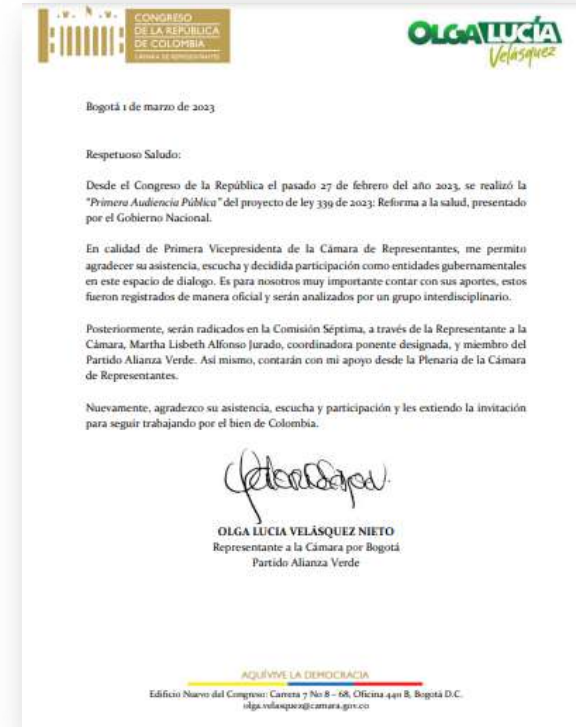
**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** (Estatutos, artículo 27)

### Representación Política

Reuniones externas



Carta de agradecimiento por la presencia de Colpsic en la audiencia pública sobre el Proyecto de Ley 339: Reforma a la Salud en Colombia, el pasado lunes 27 de febrero.



## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

**Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic.** (*Estatutos, artículo 27*)

### Representación Política

Reuniones externas


### Asamblea ASSOSALUD

*(16 de marzo)*

Participación de 3 delegados de Colpsic :

- Gloria Amparo Vélez de Cleves, Representante Legal
- Blanca Patricia Ballesteros, Vicepresidente
- Stewart Dueñas Trejos, Director Ejecutivo Nacional

Asociación Nacional de Profesionales de la Salud  
**ASSOSALUD**



Bogotá D.C. Febrero 06 de 2023

Doctora  
**GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES**  
Presidenta  
COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS- COLPSIC  
Ciudad

REF. CITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ORDINARIA  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONES DE LA SALUD - ASSOSALUD

Apreciada Doctora Vélez:

Se convoca a la reunión de la Asamblea General de Delegados Ordinaria de Assosalud, así:

**FECHA:** JUEVES 16 DE MARZO DE 2023  
**LUGAR:** PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM  
**LINK:** <https://us02web.zoom.us/j/97054648680?pwd=U5RShU5Gc0UjbnR5b0R5b0ZlVEh0Q0R1>  
**HORA:** 8:00 PM

**ORDEN DEL DIA**

1. Instalación Asamblea General de Delegados Ordinaria.
2. Elección del Presidente y Secretario de la asamblea
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación orden del día.
5. Elección de la comisión verificadora del acta de la presente asamblea.
6. Informe de la comisión verificadora del acta de la asamblea del 03 de marzo de 2022.
7. Presentación y aprobación del Informe de gestión presidencia ASSOSALUD.
8. Informe sobre las actividades del Fiscal.
9. Dictamen revisora fiscal.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2022.
11. Apropiación de los excedentes financieros 2022
12. Presentación del presupuesto 2023.
13. Proposiciones y varios.
14. Presentación y aprobación del acta de la Asamblea General de Delegados Ordinaria 2023
15. Clausura Asamblea General Ordinaria.

APOYANDO Y FORTALECIENDO EL GREMIO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Calle 71 No. 11 - 19 Oficina 1161  
Teléfono: 318 8888 Fax: 483 1028  
Servicio: 318 781 1020  
E-mail: info@assosalud.com  
Twitter: @assosalud  
Página web: www.assosalud.com  
Bogotá, D.C. - Colombia

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic. (*Estatutos, artículo 27*)

Participación incidente  
en mesas de trabajo:



### MINISTERIO DE CULTURA

- Comité de Clasificación de Películas



### MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

- Revisión del perfil y rol del docente orientador



### Ministerio de Justicia

- Maternidad subrogada

# Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic. (*Estatutos, artículo 27*)

Participación incidente  
en mesas de trabajo:



**MinSalud**  
Ministerio de Salud  
y Protección Social

## MINISTERIO DE SALUD

- Competencias y perfiles del personal en salud
- ReThus
- Escala tarifaria
- Plan decenal de salud



COLOMBIA  
NACIONAL  
Ley 1616 de 2013  
Ley de Salud Mental

## CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL – CNSM

- Participación permanente con un delegado en el CNSM
- Consejos Territoriales de Salud Mental a través de los capítulos regionales



**Gobierno  
de COLOM**

## GOBIERNO NACIONAL

- Estrategia Nacional Pedagógica y Prevención del Castigo Físico 2022 – 2030



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

- Mesa de trabajo para la dignificación del trabajo en el sector salud colombiano

# Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic. (*Estatutos, artículo 27*)

Participación incidente  
en mesas de trabajo:



## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

- Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE-N 2011 y CINE-F 2013) para mejorar la producción de la información estadística oficial para que refleje la realidad económica y social de Colombia



## ALIANZA POR LA NIÑEZ

- Formulación de un plan de trabajo en temas de interés para trabajar por la niñez, incidencia en políticas públicas, prevención del suicidio, el bullying y la salud mental



## PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

- Mesa de trabajo para la dignificación del trabajo en el sector salud colombiano

## Eje 3. Participación Incidente en Política Pública

Función estatutaria: Llevar la representación política de Colpsic. (*Estatutos, artículo 27*)

Participación incidente  
en el Congreso de la  
República:



**Comisión Accidental de  
Salud Mental**



**Comisión Accidental de  
Infancia y Adolescencia**



**Red de apoyo en Salud  
Mental en la Comisión Sexta**

## Eje 4. Eficiencia organizacional y desarrollo sostenible

**Función estatutaria: Ejercer funciones de administración de recursos y velar por los procesos y procedimientos del Colegio, para el buen funcionamiento del mismo, en beneficio de sus colegiados.** *(Estatutos, artículo 27)*

### Administración de Recursos

1. Aprobación de los pagos de enero, febrero y marzo – Banco de Occidente (previa verificación de disponibilidad presupuestal por parte de la Dirección Ejecutiva y la Dirección Financiera)
2. Se obtuvo el dictamen de Revisoría Fiscal limpio y sin salvedades para el ejercicio 2022
3. Los Estados Financieros, el informe de gestión 2022 y la apropiación de los excedentes fueron aprobados por la Sala Nacional Colegial en asamblea ordinaria el 31 de marzo
4. Se realizó renovación del registro mercantil y RUP de Colpsic



**INVITACIÓN ESPECIAL AL CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGÍA 2023**

PEREIRA – agosto 17 al 19 de 2023